

Relaciones de Burgos con los Reyes Católicos, basadas en fe documental

Unas líneas a modo de preámbulo

La relación constante y larga en proyección histórica, entre Burgos, Cabeza de Castilla y por ende, una de las primeras capitales del Reino, en los días gloriosos de los Reyes Católicos, y el matrimonio egregio, provocó, cosa lógica, una densidad documental tan amplia y fehaciente, que pese a las inevitables pérdidas que, en el correr de casi cinco siglos, han de haber sucedido, aun llegó, hasta nosotros, no tan sólo custodiado en archivos locales, sino también en fuentes y colecciones de diversas instituciones culturales, un volumen tal de documentación que es bien merecedor de que en este año en que la Patria entera se afana en exaltar, en carga de justicia, a estos creadores de la Unidad Hispánica, la demos a conocer, no tan sólo en acto de homenaje a Isabel y Fernando, sino así mismo, como reivindicación valiosa y fehaciente y prueba bien palmaria de que pocas poblaciones de España supieron como Burgos rendir pleitesía y ofrecer apoyo decidido, tenaz y hecho patente en obras, onerosas en muchas ocasiones, al matrimonio insigne que con tenacidad e inteligencia a prueba de infortunios, laboraba incansable, para reconstruir primero, y ampliar más adelante, una Patria que la abulía o la incapacidad, cuando no de consuno ambas emparejadas, de sus predecesores, habían hecho llegar hasta un límite extremo de impotencia.

Bastante de entre esta masa de documentación que aquí ha de ir inserta, no es ni nueva ni desconocida en los campos de la investigación, ya que anteriores e ilustres obreros de esta labor callada y benemérita, no tan sólo le dieron los honores de la publicidad, sino que diestramente supieron espigar entre sus venerables

y seculares folios, materia prima para basar sobre ellos obras dignas de una loa imparcial;⁽¹⁾ pero al lado de éstos y en acervo común, han de ir otros muchos, hasta la fecha inéditos, y unos y otros, metodizados en ordenada síntesis, ven hoy aquí la luz con la doble y loable intención de rendir homenaje adecuado y cordial a la sin par pareja creadora de la unidad hispánica, y de ofrecer orientación y guía a los que en lo futuro quieran tratar de la comunicación íntima y eficiente, sostenida en el correr de más de cinco lustros, entre Burgos, Cabeza de Castilla y los Reyes Católicos.

Como antecedente, y a manera de introducción, si no necesaria, al menos conveniente para mejor delimitar y dar a conocer el cuadro de conjunto, se inicia este trabajo con el extracto de una serie de documentos conservados en el Archivo Municipal burgense, pertinentes a los reinados de los monarcas castellanos Don Juan II y de sus dos hijos y sucesivos reyes de Castilla, D. Enrique IV y D. Alfonso, ambos hermanos de la Reina Católica. Recíprocamente, y a manera de cierre o colofón, van insertos 27 extractos de documentos otorgados, desde Burgos, por los Reyes Católicos y aun por sus hijos el príncipe D. Juan y la Reina D.^a Juana; con el loable intento de ampliar todo lo más posible los límites de este modesto estudio.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica.
Leg. 3.^o Doc. núm. 88.

Privilegio del Rey D. Juan II, aprobatorio de las franquezas y libertades de que gozaban los vecinos de los barrios de Burgos, denominados, Cortes, Villimar, Villayuda, Villatoro, Villagonzalo Arenas, así como también el Hospital de Juan Maté y San Felices. Le acompañan dos testimonios de autenticidad fechados, respectivamente, en 9 de diciembre de 1595 y 12 de abril de 1657.

Alcalá de Henares, 20 de febrero de 1408.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica.
Leg. 3.^o Doc. núm. 89.

Privilegio del Rey D. Juan II, confirmatorio de otro anterior

(1) Principalmente el insigne y llorado Padre Luciano Serrano, Abad de Silos, en su obra magnífica, titulada «La Ciudad de Burgos y los Reyes Católicos».

del mismo Monarca, en virtud del cual Privilegio hace merced a la ciudad de que los arrendadores de Aduanas no pudiesen poner guardas en ella ni demandar ni apremiar a sus moradores, antes bien, les guarden sus usos y costumbres, como se les guardaban desde los tiempos del Rey, su padre.

Alcalá de Henares, 20 de febrero de 1408. (Perg.).

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica.
Leg. 4.º Doc. núm. 111.

Privilegio del Rey D. Juan II, en virtud del cual hace libres a los vecinos de la ciudad de Burgos, al igual de los de Toledo, Sevilla y Murcia del pago de portazgo, ronda, pasaje y castillería.

Dado en Cortes de Burgos, a 25 de agosto de 1417. (Perg.).

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica.
Leg. 3.º Doc. núm. 85.

Privilegio otorgado por el Rey D. Juan II, en favor de los vecinos y moradores de Burgos, con vistas a una Alvala del monarca D. Enrique III, por el cual revoca la merced concedida a Martín Ruiz de Arriaga de los cambios de esta ciudad y de la Corte, por ser en perjuicio de ambas; facultando además a los vecinos de Burgos para poder cambiar por sí, directamente, oro, plata y otros metales.

Valladolid, 10 de mayo de 1420. (Perg.).

II

Documentación pertinente al Rey Don Enrique IV.

I-1465.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 4.

Real Carta de D. Enrique IV, datada en Segovia, en 30 de diciembre de 1464, por la que designaba como Asistente real de Burgos, al Corregidor D. Gómez Manrique, señor de Villazopeque. El nombramiento se le confería por tiempo indefinido, con la facultad de intervenir en la administración de justicia, tomar parte en todas las deliberaciones del Concejo, etc., etc.

II-1465.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fols. 11-12 y 17.

Real *Carta* de Enrique IV, fechada en Olmedo en 15 de febrero de 1465, por lo que el Monarca muestra su extrañeza e indignación contra la Corporación municipal burgalesa, por la desobediencia de ésta a la Orden del Rey, de dar posesión de su cargo de Asistente real de la ciudad a D. Gómez Manrique, señor de Villazopeque.

III-1465.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 25.

Real *Carta* de Enrique IV a la ciudad de Burgos, advirtiéndola como no debe concurrir con sus milicias al llamamiento de ningún prelado, caballero ni persona alguna otra por calificada que ésta fuera. Asimismo ordena al Ayuntamiento disuelva en plazo de diez días la gente de armas que hubiese levantado, so pena de confiscación de bienes.

7 y 8-III-1465.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 28.

Real *Carta* de Enrique IV a la ciudad de Burgos, anunciándole el nombramiento de D. Pedro Fernández de Velasco, hijo del Conde de Haro, como Corregidor y Asistente real de la muy noble y muy leal ciudad de Burgos.

Real *Carta* de Enrique IV, fechada en Salamanca el 18 de mayo, nombrando gobernador de tierra de Burgos y todo su Obispado a D. Pedro Fernández de Velasco, hijo del Conde de Haro, con el objeto principal de reprimir la rebelión, robos y desmanes que cometían los nobles, eclesiásticos y caballeros desleales a su Real persona.

27-VIII-1471.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 27.

Real *Carta* de Enrique IV a la ciudad de Burgos, comunicándole la concesión por Privilegio real a favor de D. Pedro González de Mendoza, de cuarenta mil maravedís de juro anual, sitios sobre las alcabalas reales de la capital.

13-XI-1465.— Archivo Cat. Reg. 17. Fol. 243.

Nombramiento que la ciudad de Burgos hizo para la entrevista que el Rey D. Enrique IV celebró, entre Cigales y Cabezón, con los tres Estados del Reino a favor de Pedro de Cartagena, como su procurador y representante en dichas entrevistas.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica. Leg. 3.º Doc. núm. 82.

Privilegio de Enrique IV, por el que agradecido el Rey a las solemnes exequias celebradas en Burgos a la muerte de su padre Juan II, jura por su fe y palabra real guardar todos los privilegios y franquicias de la ciudad.

1454.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica. Leg. 4.º Doc. núm. 110.

Privilegio del Rey D. Enrique IV, en el cual y en atención a la carestía del precio del pan en la ciudad de Burgos, le hace merced de 25.000 maravedís situados sobre las alcabalas del pan.

2 de septiembre de 1465. (Perg.).

III

Documentación pertinente al Rey D. Alfonso.

30-VI-1465.— Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 65.

Carta del Rey D. Alfonso a la ciudad de Burgos. En ella se queja el nuevo Monarca, de la morosidad de la ciudad para cumplir sus órdenes con respecto a la proclamación real y ordena lo haga rápidamente y sin ninguna nueva dilación, así como que arroje de ella y su comarca a cualquier contradictor a este su mandato.

8-VII-1465.— Archivo Municipal. Actas capitulares. Folio

Cartas del Rey D. Alfonso, a la ciudad de Burgos, exhibidas por los vasallos del Rey, Ramón Bernal y García Franco, en la

solemne asamblea celebrada por la ciudad el día 11 de julio, ordenando que estando ya acatado como Soberano, por muchos magnates y prelados y por muy importantes villas y ciudades, alce Burgos pendones a favor del nuevo y juvenil Monarca.

19-VII-1465.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 74 v.º

Carta del Rey D. Alfonso a la ciudad de Burgos, encargiendo el rápido envío a Simancas, 1.200 arneses 100 pabeses y toda la pólvora, salitre y alquitrán que hubiese en la ciudad, lo cual el Ayuntamiento deberá pagar al contado, y a él satisfacérselo el Monarca a su tiempo. La carta aparece fechada en Simancas, a 19 de julio.

20-VII-1465.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 74 v.º

Carta del Rey D. Alfonso a la ciudad de Burgos, dándole cuenta de cómo se halla en los alrededores de Simancas, esperando salga de Toro su hermano, el ex rey Enrique, ya que por consejo de los nobles y prelados que le acompañan, ha decidido presentarle batalla en cuanto abandone aquella plaza. A tal efecto debe enviarle Burgos 1.000 peones armados, ballesteros y lanceros.

IX-1465.—Archivo Cat. Reg. 17. Fol. 330.

Real Cédula de D. Alfonso a la ciudad de Burgos, haciéndola saber como ciertos caballeros vecinos de la misma, algunos de los cuales como el canónigo y arcediano de Huete y el escribano Santotís, cita nominalmente, trataban de entregarle a su hermano y adversario. Exigía el Monarca la depuración de estos hechos y el destierro de la población de todos los adversarios de su corona.

Documentación pertinente a los Reyes Católicos, D. Fernando y D.^a Isabel.

19-VIII-1475.—Archivo Cat. Reg. 19. Fol. 29.

Acuerdo adoptado por el Cabildo Catedral burgalés, de con-

ceder al Rey Católico, con carácter de donativo gracioso, una suma de cien mil maravedís. Con anterioridad a este acuerdo, el Monarca había congregado al precitado Cabildo para hacerle saber las dos propuestas siguientes: 1.^a Que le socorriesen con fondos pertenecientes a la mesa capitular. 2.^a Que le entregasen para hacer frente a los gastos del cerco del Castillo, varias alhajas de oro y plata, propiedad capitular.

VIII-1475.—Archivo Cat. Reg. 19. Fol. 30.

Acuerdo capitular del Cabildo Catedral burgalés, disponiendo que en cumplimiento de Privilegio a favor de los Reyes, se le consignasen a Fernando el Católico, durante su estancia en la ciudad, la distribución diaria correspondiente a un canongía.

VIII-1475.—Archivo Cat. Reg. 19. Fol. 34.

Acuerdo adoptado por el Ayuntamiento burgalés para la imposición de una sisa extraordinaria sobre los alimentos y bebidas, hasta una cuantía de un millón de maravedís, para serle entregado graciosamente al Rey Católico para los gastos de la toma del castillo. Invitado el Cabildo Catedral a contribuir a este donativo, la Corporación acuerda no acceder a esta petición por haber entregado ya, anteriormente al Monarca, un donativo gracioso de cien mil maravedís.

1483.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 8.^o v.^o

Acuerdo adoptado por el Municipio burgalés (quien acatando órdenes anteriores de los Reyes Católicos, había contribuido a las exigencias y gastos de la guerra de Granada con doscientos peones armados y sostenidos a su costa y ochocientos mil maravedís); de resistirse respetuosa pero enérgicamente, a la entrega de un nuevo empréstito de diez y ocho mil castellanos.

30-XII-1484.—Archivo Municipal. Actas.

Acuerdo adoptado por el Ayuntamiento burgalés, en 30 de diciembre de 1483, de devolver graciosamente a su dueña, la Reina Católica, dos valajes y otras varias y valiosas joyas, que esta señora había depositado en calidad de fianza o garantía de las sumas

que la Municipalidad había adelantado a los Monarcas, para hacer frente a los gastos de la campaña de Granada.

20-VI-1488.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 168.
Carta del Condestable y Virrey D. Pedro Fernández de Velasco, a la ciudad de Burgos, dándole cuenta, en nombre de los Reyes Católicos de la conquista de Vera y otras dos poblaciones.

22-XII-1474.—Archivo Cat. Reg. 18. Fol. 560.
Real *Carta* de la Reina Isabel, al Cabildo Catedral burgalés, haciéndole saber «como el domingo en la noche, que era el 11 del presente mes, había muerto en Madrid el Rey Enrique, su hermano en el amor y padre en el acatamiento».

Segovia, 18 de diciembre de 1474. Refrendada por Fernando Núñez.

V-1476.—Archivo Municipal. Actas municipales. 1476. Fol. 28.
Real *Carta* de los Reyes Católicos, nombrando Alcalde de Burgos, en sustitución de Antonio Sarmiento, en destierro como partidario de la Beltraneja, a Andrés de Ribera de Santiesteban.

I-1479.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 25.
Real *Carta* fechada en Córdoba, en 10 de noviembre de 1478, por la que los Reyes Católicos ordenan a las autoridades eclesiásticas de Burgos, comunicasen a la Corona, qué pensiones, juros de heredad, sueldos vitalicios o hereditarios gozaban los prelados, iglesias, caballeros, doncellas, dueñas y otras personas eclesiásticas como seglares, a cargo de las alcabalas y otros derechos reales.

IV-1483.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 21.
Real *Carta* de los Reyes Católicos dirigida a la ciudad de Burgos, fijando el precio en maravedises, a las coronas de oro de Francia, tanto a las del Rey como a las de los grandes señores.

V-1485.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fols. 16 a 18.
Real *Carta* de Fernando el Católico al Municipio burgalés,

dándole cuenta de los felices sucesos ocurridos en la guerra de Granada, de haber sido conquistados los lugares de Coin, Cártama y varios otros, y muy especialmente la plaza fuerte de Ronda.

7-V-1487.—Archivo Cat. Registro 28, fol. 117.

Carta de la Reina Católica al Cabildo Catedral burgalés, ordenando la celebración de procesiones públicas y oraciones, para impetrar del Todopoderoso el feliz término de la guerra de Granada.

5-VI-1487.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 94.

Carta de la Reina Católica al Municipio burgalés, recordándole la inobservancia de las Leyes de Toro, y reclamando, con destino a los gastos de la guerra de Granada, las multas reservadas a la real hacienda en las causas civiles y penas de confiscación de bienes.

7-IX-1487.—Archivo Cat. Libro Redondo. 1486-87.

Carta del Rey Católico al Cabildo Catedral burgalés, anunciándole la toma de Málaga.

Véase también: Archivo Municipal. Actas corporativas. 1487. Fol. 111.

21-III-1488.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 147.

Carta de los Reyes Católicos al Ayuntamiento burgalés y a los territorios de su merindad, disponiendo el cobro de la moneda forera, tributo no hecho efectivo desde 1482. La carta aparece datada en Zaragoza, a 18 de enero de aquel año.

30-XI-1488.—Archivo Cat. Registro 29. Fol. 18.

Carta de los Reyes Católicos al Cabildo Catedral burgalés, ordenándole recibiese «lo más honradamente que se pudiere», y saliese a su encuentro, a los embajadores del Rey de Romanos, hijo del emperador de Alemania, que desde La Coruña, en donde habían desembarcado, se dirigían a Burgos.

1489.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 202.

Carta de los Reyes Católicos al Ayuntamiento burgalés, autorizándole para imponer una sisa hasta una cuantía de millón y medio de maravedís, con destino al pago y sostenimiento de las tropas que la ciudad había enviado a sus expensas a la guerra de Granada. La ciudad acordó agradecer tal autorización, pero al mismo tiempo hacer llegar al regio conocimiento el no serle necesaria tal autorización por gozar, de tiempo inmemorial, el derecho de imponer sisa por la cuantía que fuere necesaria.

* VIII-1492.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 192.

Carta de los Reyes Católicos a la Corporación municipal burgalesa, ordenándole se presentasen, por intermedio de sus comisionados, ante el Obispo de Ávila, para tratar con él del pago de cuantos créditos tuviese la ciudad contra la hacienda real.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica.
Doc. núm. 301.

Carta de los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel, en que dan conocimiento a la ciudad de Burgos de cómo han dejado juradas y asentadas paces y alianzas perpetuas, con el Rey de Francia, su hermano, el cual entregó los Condados de Rosellón y Cerdeña, ordenando asimismo se hagan públicos estos gratos sucesos.

Perpiñán, 29 de septiembre de 1493.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica.
Doc. núm. 306.

Carta de los Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel, en la que se ordena a toda la gente que vive debajo del Real acostamiento en la ciudad de Burgos y su tierra, se apresten y vayan armados de lanza y otras armas hasta la ciudad de Soria, en la que deberán hallarse para el día 10 de enero próximo.

Burgos, 13 de diciembre de 1496.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica.
Doc. núm. 307.

Carta del Rey Católico D. Fernando, en la que ordena a la ciudad de Burgos dé a Sancho de Rojas, Merino Mayor de ella, la ropa que a los demás Regidores, para el acto solemne del recibimiento de la señora Princesa.

9 de marzo de 1497.

Archivo Municipal de Burgos. Documentos históricos. Número 307.

Carta del Rey Católico a la ciudad de Burgos, ordenando se dé al Merino Mayor de la ciudad, Sancho de Rojas, la ropa precisa para el recibimiento de la Señora Princesa, al igual que a los Regidores.

1497.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica. Doc. núm. 308.

Real *Carta* de los Reyes Católicos en favor del Prior de Osma y capellán de honor, en la que ordenan a la ciudad dé entera fe y crédito a dicho Prior en ciertas cosas que en su nombre trataba en beneficio del Monasterio de las Huelgas.

(Firma autógrafa de ambos Monarcas).

Guadalupe, 9 de abril de 1502.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica. Doc. núm. 309.

Real *Carta* de Fernando el Católico, en la que da cuenta a la ciudad del fallecimiento de la Serenísima Reina D.^a Isabel, su esposa, por quien dicen se hagan las exequias correspondientes y que ninguna persona gaste jerga por la muerte, por haberlo ordenado así en su testamento, y que terminadas las exequias se levante pendón por la Reina D.^a Juana.

Medina del Campo, 26 de noviembre de 1504.

(Firma autógrafa).

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica. Doc. núm. 310.

Real *Carta* de Fernando el Católico en la que se inserta una

cláusula del testamento de la Reina Católica, en la que dispone la forma y dónde se ha de hacer su entierro y ordena no se gasten lutos.

Medina del Campo, 28 de noviembre de 1504.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica.
Doc. núm. 311.

Real *Carta* de Fernando el Católico, dando cuenta de la muerte de su hijo el Rey D. Felipe, por lo que manda obedezcan las órdenes de la Reina D.^a Juana, su hija, así como también que ciertas escrituras que estaban firmadas de su mano no eran válidas por haber hecho protestas antes de otorgarlas.

6 de octubre de 1506.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica.
Doc. núm. 315.

Real *Carta* de Fernando el Católico, encargando que en el interin disponía de muchos y graves pesos que sobre sí tenía, para poder volverse a estos Reinos, obedeciesen en todo a la Serenísima Reina su hija y que procure la ciudad tener los Reinos en paz y sosiego, todo lo cual espera de su mucha y antigua lealtad.

Nápoles, 6 de noviembre de 1506.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica.
Doc. núm. 321.

Carta del Rey Católico al Corregidor de Burgos en la que le da orden de que por hallarse perseguida la Iglesia Católica por los enemigos de nuestra fe y hallarse nuestro ejército en partes de Italia, conviene que para remedio se junte por aquí, para lo cual haga saber a los caballeros y personas principales de la ciudad que con los vasallos que tuvieren procuren estar prevenidos y armados para acudir en socorro real.

Burgos, 13 de julio de 1512.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica.
Doc. núm. 319.

Carta del Rey Católico dirigida a la ciudad de Burgos en res-

puesta a otra que ella le escribiera, en la que manifiesta su satisfacción por la proposición que le hiciera Diego Osorio y Pedro de Cartagena, Regidores de esta ciudad, por la cual y su mucha lealtad dice la mirará y favorecerá.

Logroño, 30 de septiembre de 1512.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica.
Doc. núm. 320.

Real *Carta* de Fernando el Católico en que manifiesta a la ciudad su complacencia por el anunciado envío de 200 peones y alguna otra gente de a caballo.

Logroño, 30 de octubre de 1512.

20-IX-1475.—Archivo Municipal. Históricos, núm. 2.749.

Real *Cédula* de Fernando el Católico ordenando al Ayuntamiento no permitiese que los arrendadores de las alcabalas de Burgos exigiesen el cobro de 3.366 maravedís que ya el Monarca había recibido de la alcabala de la zapatería con destino a los gastos que el cerco del Castillo ocasionaba.

23-30-I-1476.—Archivo Municipal. Actas de 1483, fols. 1-3.

Real *Cédula* de la Reina Isabel la Católica, en cuya virtud, la soberana jura solemnemente conservar el Castillo de Burgos (recién conquistado a los rebeldes partidarios de la Beltraneja), bajo su inmediata custodia y señorío, reservándolo para la Corona, no encomendando su guardia y castellanía ni a su antiguo poseedor (Duque de Arévalo), ni a otro noble alguno.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica.
Leg. 1.º Doc. núm. 12.

Real *Cédula* de Isabel I.^a en la que hace juramento y pleito homenaje de no dar la fortaleza de esta ciudad al Duque ni Duquesa Conde de Plazencia ni a otro caballero ni persona alguna, antes la tendría y guardaría para su persona real y que esta misma seguridad prometía el Rey Su Señor.

30 de enero de 1476.

Archivo de Simancas. Cat. V. Patronato Real, pág. 128 y 137.

Real *Cédula* de los Reyes Católicos, otorgando a D. Alvaro de Zúñiga, Duque de Arévalo, gobernador militar que había sido del Castillo de Burgos, ciertas compensaciones por la pérdida de esta tenencia, a causa de haberse sublevado contra los Monarcas y en favor de la Beltraneja.

19-24-IV-1476.— Archivo Municipal. Actas núms. fol. 18.

Real *Cédula* de los Reyes Católicos a la Corporación municipal, dándole cuenta de la creación y entrada en activo servicio de la Hermandad general y estableciendo las bases orgánicas de la misma.

29-IV-1476.— Archivo Municipal. Documentos históricos. Núm. 2.994.

Real *Cédula* otorgada, en Vitoria, por los Reyes Católicos, a favor de la ciudad de Burgos, autorizando a la Corporación municipal para doblar el impuesto de la barra y con este producto atender al pago de la gente de guerra para el servicio de la Santa Hermandad.

1476.— Archivo Municipal. Actas. Fols. 27-34-40-44.

Real *Cédula* de los Reyes Católicos, nombrando como Asistente suyo en la Corporación municipal burgalesa a Rodrigo de Ulloa. Dispone dicha disposición real que sin la presencia personal de dicho Asistente no podría celebrarse sesión alguna, ni dictarse ordenanzas ni disposiciones administrativas, ni desterrarse a vecino alguno si a él apelare; pudiendo él en cambio hacerlo con quien conviniere para la tranquilidad de la ciudad.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica. Leg. 1.º Doc. núm. 10.

Real *Cédula* de la Reina D.^a Isabel la Católica, en la que ordena a Burgos envíe a Toro al Maestro Mahomad, Ingeniero, con cuatro oficiales de los mejores por ser precisos para el cerco que S. M. tiene puesto a esta última ciudad.

Toro, 2 de octubre de 1476.

1478.— Archivo Municipal. Actas. Fol. 51.

Real *Cédula* de los Reyes Católicos, dirigida a la Corporación municipal burgalesa, dándole cuenta de haber nombrado Regidor de dicho Ayuntamiento a Diego de Rojas, hijo de Sancho de Rojas, primer jefe que fué por los citados Monarcas del asedio del Castillo de aquella capital, cuando éste se sublevó en favor de la Beltraneja.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica. Leg. 1.º Doc. núm. 30.

Real *Cédula* de los Reyes Católicos en la que ordenan al Corregidor burgalés haga información y pesquisa por si algún vecino de ella o lugares de su jurisdicción habían partido en ayuda del Rey de Portugal, y probado ésto los prenda y castígue.

16 de mayo de 1478.

9 - III - 1479.— Archivo Municipal. Actas capitulares. Folios 17 y 18.

Real *Cédula* expedida por los Reyes Católicos en 17 de febrero, referente a la prohibición de sacar de los Reinos el oro y otros rescates que a ellos llegaban procedentes de la mina de oro de Guinea. Se dió a conocer al Municipio burgalés, en sesión del 9 de marzo de 1479.

III-1479.— Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 31.

Real *Cédula* expedida por los Reyes Católicos, en Trujillo, en 22 de febrero, en virtud de la cual quedaba prohibida, a petición municipal, la edificación de nuevas casas en los arrabales de la ciudad de Burgos, tolerándose tan sólo la reparación de las ya existentes. Análogamente, tampoco podrían establecerse, en dichos arrabales, almacenes de ningún género.

29-IV-1479.— Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 34.

Real *Cédula* de los Reyes Católicos prohibiendo a los vecinos de Burgos que pasasen, con carácter particular, a la Corte del Rey de Francia, con el fin de solicitar satisfacción por los daños sufridos en sus haciendas e intereses durante la guerra con dicha na-

ción. Les consiente, en cambio, ir en compañía de los embajadores reales que a dicha nación se enviarían, quedando, en todo, bajo las órdenes y orientaciones de los mismos.

II-1480.— Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 23.

Real *Cédula* de los Reyes Católicos, dirigida especialmente a Burgos, censurando la conducta de algunos bancos de la ciudad al rebajar en sus operaciones el valor del oro tal como lo habían dispuesto los Monarcas.

II-1485.— Archivo Municipal. Actas municipales. Fol. 5.º

Real *Cédula* de los Monarcas Católicos, ordenando que concurriesen a la guerra de Granada, todos los hidalgos declarados tales por Enrique IV e Isabel y Fernando desde 1464, y asimismo cuantos caballeros hubiesen sido armados por Juan II, Enrique IV y los repetidos monarcas, debiendo acudir, los primeros con su persona y armas y los segundos con caballo y adecuado armamento. Está fechada en Sevilla a 27 de enero.

III-1486.— Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 19.

Real *Cédula* de los Reyes Católicos, nombrando «trotero» (correo) mayor de Burgos, a Alvaro de Cervantes.

22-I-1491.— Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 24.

Real *Cédula* dirigida por los Reyes Católicos al Municipio burgalés, ordenándole convoque y pregone el alistamiento de todos los hijosdalgo, sin distinción alguna, con el fin de acudir a la guerra de Granada.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica. Leg. 2.º Doc. núm. 65.

Real *Cédula* de los Reyes Católicos concediendo a la ciudad de Burgos, un mercado libre de alcabalas, todos los sábados de cada semana. Aparece posteriormente confirmada por los reyes Felipe II, III, IV.

11 de diciembre de 1494. Con capitales miniadas.

Archivo Municipal de Burgos. Documentos históricos. Núm. 3.003.

Real *Cédula* de los Reyes Católicos, ordenando que el Corregidor y Regidores de la ciudad se juntasen en Ayuntamiento los días señalados, no constando tener legítima disculpa.

1495.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica. Doc. núm. 1.

Real *Cédula* de los Reyes Católicos, confirmando a la ciudad de Burgos, el uso de sus pesas y medidas tradicionales.

Soria, 28 de julio de 1496.

30-III-1476.—Archivo Municipal. Actas municipales. Fol. 10.

Comunicación de los Reyes Católicos a la Corporación municipal burgalesa, anunciándole el establecimiento de una Hermandad general en todo el reino, para vigilancia de los caminos.

16-IV-1476.—Archivo Municipal. Actas. Fols. 12-28-29.

Comunicación de los Reyes Católicos al Ayuntamiento burgalés, dándole cuenta de haber concedido su licencia para poder entrar de nuevo en dicha ciudad a Juan de Tardajos, pese a su calidad de antiguo defensor del Castillo en favor de la Beltraneja.

27-V-1476.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 30.

Comunicación oficial cursada a Burgos por los Reyes Católicos, dando cuenta a la ciudad de haber pactado oficialmente el matrimonio de su hija primogénita y Princesa de Asturias, doña Isabel con el Príncipe Fernando de Aragón, hijo del Rey de Nápoles.

VI-1476.—Archivo Municipal. Actas. Fols. 12-28-29.

Comunicación de los Reyes Católicos a la Corporación municipal burgalesa, dándole cuenta de haber situado en la merindad de Burgos y pueblos de su obispado, cierta cantidad de juros a favor de D.^a María de Santiesteban y de Leonor de Ribera, mujer

e hija respectivamente, de Diego de Ribera, alcaide del Castillo.

9-VII-1478.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 38.

Comunicación del alcaide, por los Reyes Católicos, del Castillo y fortaleza de Burgos, por la que da a conocer de manera oficial a la Corporación municipal el fausto suceso del nacimiento del Príncipe D. Juan, heredero del reino. Al oír tan grata nueva, los Regidores elevan sus manos hacia el cielo para dar gracias a Dios por la merced que a la nación se concedía, y como prueba espléndida de su satisfacción acuerdan conceder al mensajero, en concepto de albricias, la suma cuantiosa de veinte mil maravedís.

⁴
1480-81.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Año 1480. Fol. 70 y año 1481, fol. 1.º

Comunicación de la Reina Católica al Municipio burgalés, solicitando una de las escribanías del Número de la ciudad para Pedro de Burgos, escribano de Cámara del Rey, para poder así premiar los servicios prestados por dicho Pedro de Burgos en la estipulación de la paz con Portugal.

1476.—Archivo Municipal. Actas. 1476. Fol. 18.

Concurso, prestado por el Ayuntamiento burgalés, en la campaña que en Fuenterrabía sostuvieron los Reyes Católicos contra el ejército del Rey de Portugal y rebeldes españoles partidarios de la Beltraneja. A dicha campaña concurrió, por orden del Monarca Católico, un fuerte contingente de tropas, sostenido por la Municipalidad, contingente mandado por el capitán Diego de Salcedo.

I-1479.—Archivo Cat. Libro redondo Fol. 72.

Elección por el Ayuntamiento de la ciudad de Burgos, de los Procuradores que como sus representantes, habrán de concurrir, en cumplimiento de una R.¹ C.^a de los Reyes Católicos a las Cortes del Reino, convocadas para el acto solemne de la jura del Príncipe D. Juan, como heredero de sus reinos. Fueron designados Andrés de Ribera, Alcalde Mayor y Alcaide del Castillo, y Alonso de Cuevas, Regidor.

1483.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 8.º

Exención concedida por los Reyes Católicos, accediendo a las instancias del procurador de Burgos, Diego González del Castillo, por la que liberan a esta ciudad de contribuir para el pago de los cuantiosos gastos que el sostenimiento y defensa de la importante plaza fronteriza de Alhama, imponían a la nación.

14-VI-1475.—Archivo Cat. Reg. 19. Fol. 25.

Juramento canónico e individual prestado a instancia del Rey Católico, por los miembros del Cabildo Catedral burgalés, de estar incondicionalmente al servicio de los reyes y de expresarles personal y completa obediencia.

II-1492.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 143.

Nombramiento otorgado por los Reyes Católicos en cuya virtud designan como su Corregidor en Burgos, al bachiller García de Cores, quien tomó posesión de su cargo, no sin manifiesta prevención por parte de los integrantes de la Corporación municipal, en fines de febrero de aquel año.

1475.—Oliver Copons () «El Castillo de Burgos», pág. 201.

Orden del Rey Católico al Ayuntamiento burgalés, para que exigiese a los vecinos la entrega de las armas, arneses, corazas, capacetes, baberos y ballestas que cada uno poseyese, con objeto de poder abastecer de estos pertrechos de guerra a los soldados destinados al cerco y toma del Castillo.

1476.—Archivo Municipal. Actas municipales. 1476. Fol. 27.

Orden del Municipio burgalés por la que se dispone: «que no sea osado vecino alguno, de la muy noble y muy leal ciudad, ni de sus arrabales, de dar caballo ni armas ofensivas o defensivas a ningún caballero ni otra persona alguna que bubiese sido partidario del Rey de Portugal y de la Beltraneja». Quienes tuviesen caballos o armas que vender debían darlo a conocer a los representantes de los Reyes Católicos.

8-XI-1487.— Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 118.
Ordenanzas promulgadas por los Reyes Católicos, a la sazón en Burgos, regulando el ejercicio de la Justicia, según la legislación general y señalando las atribuciones y derechos del Merino.

22-VIII-1475.— Archivo Cat. Reg. 19. Fol. 33.

Petición dirigida por el Rey Católico al Cabildo Catedral burgalés, en orden a que esta Corporación le auxiliase con un préstamo destinado a los gastos de pacificación del reino. Reunido el Cabildo en la capilla de Santa Catalina, el Monarca exige la entrega de las llaves de la sacristía y una vez que le son entregadas, emisarios reales se apoderan de una cruz de plata con esmaltes, dos candelabros, un cáliz de oro con esmaltes, una patena y otras, hasta un total en peso de 200 marcos, entre plata y oro.

2-I-1481.— Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 12 v.º

Privilegio de los Reyes Católicos, presentado por los delegados del pueblo de Vivar del Cid, lugar integrado dentro del Alfoz burgalés, ante la Corporación municipal burgense, en cuya virtud y por ser natural de dicho pueblo «*el muy noble caballero, el Cid Ruiz Díaz de gloriosa memoria*», eximían los Monarcas a su vecindario de cualquier pedido, monedas, moneda forera, martiniega, portazgo, etc.

Archivo Histórico Municipal de Burgos. Sección histórica.
Leg. 4.º Doc. núm. 109.

Privilegio concedido a Burgos por los Reyes Católicos, por el que ordenan se observe en todo tiempo por el Merino y su teniente lo contenido en siete capítulos que lleva insertos relativos a los derechos que dichos funcionarios habrían de percibir por las diligencias judiciales que ante ellos pasasen.

Burgos, 8 de diciembre de 1487.

II-1476.— Archivo Cat. Libro redondo 1475-76. Sec. Expensas.

Solemnes *Procesiones* celebradas por el Cabildo y Regimiento de la ciudad de Burgos, en acción de gracias por el feliz suceso de la toma de su fortaleza, por las armas reales. Dichos actos reli-

giosos se vieron honrados con la asistencia de la Reina Católica.

1504.—Archivo Municipal. Documentos históricos. Número 3.251.

Real *Provisión* de los Monarcas Católicos, ordenando que los Regidores y demás personas que por sus cargos deban asistir al Ayuntamiento de Burgos, entren en verano a las 7 de la mañana y en invierno a las 9.

Lleva, al respaldo el sello real, sobre lacre encarnado.

VI-1415-76.—Archivo Cat. Libro Redondo. Sec. Expensas.

Relación documentada de los regalos hechos por el Cabildo Cat. Burgalés tanto a los aposentadores reales que a principios de junio habían venido a Burgos a preparar el hospedaje de Fernando el Católico, como a los porteros o alguaciles que acompañaran al Monarca. El motivo de este viaje fué dirigir el asedio contra el Castillo «pronunciado por la Beltraneja».

VI-1483.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 36.

Relación detallada del recibimiento y festejos con que el Ayuntamiento burgalés solemnizó la llegada y estancia en la ciudad de la Infanta D.^a Isabel, primogénita de los Reyes Católicos.

10-27-V-1483.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Folios 30 a 33.

Relación detallada de todas las ceremonias y solemnidades con que el Regimiento y vecindario burgaleses conmemoraron la venida y estancia en dicha población de la Reina Católica y de su hijo, el Príncipe D. Juan, heredero del reino.

II-1480.—Archivo Municipal. Actas capitulares. Fol. 24.

Súplica elevada por el Municipio burgalés, a los Reyes Católicos, recordando la deuda de la Corona para con la Municipalidad de seis millones de maravedís, como consecuencia de los gastos por ésta realizados en el asedio del Castillo y reparación de calles y edificios.

Documentos que se conservan en la valiosa colección «Salazar y Castro», de la Real Academia de la Historia, y en la Biblioteca Nacional de Madrid.

53.—Breve, *Oblit nuper ut Deo placuit*, del Papa Julio II al Rey Fernando el Católico, comunicándole haber nombrado Obispo de Burgos al Cardenal Arborense, Jacobo, Obispo de Albano, por fallecimiento del anterior Obispo D. Pascual de la Fuensanta, y siguiendo los deseos del Rey de dar al Cardenal la primera iglesia española que vacase.

Roma, 1512. Julio, 28.

Manuscrito original en vitela y en latín.

A-1, fol. 62.

59.—Breve, *Exponi nobis nuper fecit*, del Papa León X al Rey Fernando el Católico, por el que concede a Pedro de Encinas, clérigo de Burgos, una ración en esta Iglesia Catedral.

Roma, 1513. Mayo, 20.

Manuscrito original en vitela y en latín.

A-1, fol. 75.

610.—Cédula de Fernando el Católico, por la que nombra gentilhombre de su casa a Francisco Agustín.

Burgos, 1512. Junio, 20.

Copia manuscrita de letra del siglo xvii.

A-7, fol. 80 y 80 v. El fol. 81 está en blanco.

636.—Real Cédula de Fernando el Católico, por la que confirma en el cargo de Merino Mayor de la Merindad de Uribe a Don Iñigo Ortiz de Zamudio.

Burgos, 1475. Noviembre, 2.

Original, con la firma del Rey.

A-7, fol. 161.

639.—Carta de Fernando el Católico a Juan II de Aragón, su padre, dándole el pésame por la muerte de D. Juan de Aragón, Arzobispo de Zaragoza, Comendador mayor de Alcaniz en la Orden de Santiago y Prior del Santo Sepulcro, hijo natural del segundo de los Reyes citados, y agradeciéndole que se hubiese acordado, para la provisión del Arzobispo vacante, de D. Alonso de Aragón, hijo bastardo del mismo Fernando el Católico.

Burgos, 1475. Noviembre, 23.

Copia manuscrita de letra del siglo xvii.

A-7, 162 v. y 163.

666.—Carta de Alfonso de Aragón, Duque de Calabria, después rey segundo de su nombre en Nápoles, a Juan II de Aragón, de congratulación por la feliz terminación del asunto referente al Castillo de Burgos.

Cápua, 1477. Marzo, 26.

Original en italiano. Se nota cortado a tijera el lugar donde debería estar la firma.

A-7, fol. 206.

893.—Carta de Fray Francisco Ruiz Sesa, Obispo de Ciudad Rodrigo, a Fernando el Católico, comunicándole la salida de Fray Francisco Ximénez de Cisneros, Cardenal Arzobispo de Toledo, con dirección a Burgos, para reunirse con el Rey, que, según le había comunicado el secretario Miguel Pérez de Almazán, debería llegar a dicha ciudad el 14 de agosto.

Alcalá de Henares, sin año, día de Santiago, julio, 25.

Autógrafa.

A-9, fol. 130 y 131.

1.175.—Carta de Juan de Labrit y de D.^a Catalina, reyes de Navarra, a los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, en recomendación de Juan de Naveda, vecino de Belorado (Burgos), a quien se le había embargado una hacienda.

Pamplona, 1501. Marzo, 23.

Original, con la firma de ambos reyes.

A-11, fol. 298.

1.327.—Carta de Diego Fernández de Córdoba, Alcalde de Los Donceles, después primer Marqués de Comares, a Fernando el Católico, comunicándole el mal estado de salud de la reina D.^a Juana la Loca, y lo mal que iban los negocios públicos, por todo lo cual le rogaba apresurase su regreso a España.

Burgos, 1506. Octubre, 10.

Autógrafa.

A-12, fol. 77 y 78.

1.328.—Carta de Lope de Conchillos a Fernando el Católico, haciéndole una relación de lo mal que marchaban los negocios públicos desde la muerte de Felipe el Hermoso, a causa de la enfermedad de la reina D.^a Juana la Loca, y lo necesario que era, para la paz y sosiego de los reinos de Castilla, su pronto regreso, a fin de hacerse cargo de la regencia.

Burgos, 1506. Octubre, 10.

Original.

A-12, fol. 79.

1.334.—Carta de Lope de Conchillos al Secretario Miguel Pérez de Almazán, comunicándole noticias del viaje de D.^a Juana la Loca, su partida de la Cartuja de Miraflores, de Burgos, a Torquemada, acompañando el cadáver de Felipe I el Hermoso, su marido, «que no huele a algalia», el domingo, una hora después de anohecido, y le dice: «...paréceme que su al. anda a buscar cinco pies al gato...», «...y con este disparate que ha fecho la Reyna, no hay chico ni grande que ya no diga que está perdida y sin ningún seso, sino Joan López, que dice que está más cuerda que su madre.

INTERESANTISIMO. Original.

Burgos, 1506. Diciembre, 23.

A-12, fol. 86 y 87.

1.338.—Carta del Conde Pedro Navarro a Fernando el Católico, comunicándole estar dispuesto a partir con sus tropas al lugar que le señalase el Rey y reunirse con su ejército.

Melgar, sin año (1507). Noviembre, 17.

Autógrafa.

A-12, fol. 109.

1.342.—Otra del Conde Pedro Navarro a Fernando el Católico, comunicándole su llegada a Burgos, la forma que había tenido de colocar la artillería en la fortaleza de dicha ciudad, y que aguarda las órdenes del Rey, para saber el tiempo que debería estar en dicha ciudad.

Santa María la Blanca (Burgos), sin data. Martes, a dos horas después de medio día.

Original.

A-12, fol. 113.

1.387.—Otra del Conde Pedro Navarro al secretario Miguel Pérez de Almazán, comunicándole se encontraba dispuesto a cumplir, como siempre, las órdenes del rey Fernando el Católico en el asunto de Redecilla (Burgos).

Villafranca Montes de Oca, 1507. Noviembre, 21.

Original.

A-12, fol. 184.

1.388.—Otra del Conde Pedro Navarro al secretario Miguel Pérez de Almazán, comunicándole que, según las órdenes de Fernando el Católico, se había posesionado de Redecilla (Burgos).

Belorado, 1507. Noviembre, 23.

Original. Se nota cortado a tijera el lugar de la firma; muy estropeado por la humedad, a causa de estar pegado el documento a otro.

A-12, fol. 185.

1.396.—Razonamiento que los Procuradores de las ciudades de Toledo, Córdoba y Granada hicieron al rey D. Fernando el Católico, estando en Santa María del Campo, sobre ciertos inconvenientes y asientos que se deberían hacer en asuntos de la Inquisición.

Sin lugar (Santa María del Campo, Burgos), 1507. Septiembre, 15.

Manuscrito de letra de la época.

A-12, fol. 195 a 199.

1.402.—Carta de Luis Ferrer a Fernando el Católico, comunicándole un extenso relato de la vida que hacía D.^a Juana la Loca en Arcos de la Llana.

Arcos, 1508. Octubre, 28.

Autógrafa y muy interesante.

A-12, fol. 208 y 209.

1.435.—Otra de D. Diego Ramírez de Villaescusa, obispo de Málaga, a Fernando el Católico, en la que le comunicaba noticias de D.^a Juana la Loca, su hija, y lo necesario que era el nombramiento de una persona que se dedicase a cuidarla y gobernar su casa.

Arcos, 1508. Octubre, 9.

Autógrafa.

A-12, fol. 262.

1.526.—Carta de Fernando el Católico a mosén García Gil de Ateca, comunicándole el grandísimo pesar que le había causado la noticia de la grave enfermedad de su hija.

Burgos, 1511. Agosto, 18.

Copia manuscrita de letra de mitad del siglo xvi.

A-13, fol. 161.

1.690.—Otra de Fernando el Católico a Juan de Latrás, en la que le comunicaba el envío de 40.000 sueldos jaqueses para las obras de reparación de las murallas de Jaca.

Burgos, 1515. Mayo, 18.

Copia manuscrita de letra de fines del siglo xvi.

A-14, fol. 217.

1691.—Otra de Fernando el Católico a Miguel Pérez Gurrea, virrey de Mallorca, en la que le ordenaba enviase a la mujer e hijo de Muley-ab-Dalla, salvo el caso que quisieran hacerse cristianos, a Bujía, con los otros rehenes que tenía tomados.

Burgos, 1515. Junio, 8.

Copia manuscrita de la misma letra que la anterior.

A-14, fol. 217.

1.692.—Otra de Fernando el Católico a Berenguer Doms, capitán de las galeras, por la que le autorizaba a recoger cuatro falconetes del Castillo de Perpiñán, que le debería entregar mosén Juan de Albión.

Burgos, 1515. Junio, 8.

Copia manuscrita de la misma letra que las anteriores.

A-14, fol. 217 v.

1.693.—Otra de Fernando el Católico a mosén Juan Escrivá, maestro racional de Valencia, por la que aceptaba y aprobaba el nombramiento que éste había hecho de fiscal de las cuentas que presentaba García Gil de Ateca, administrador de los estados de Fernando de Aragón, duque de Calabria, a favor de Francés de Cabrera.

Burgos, 1515. Junio, 8.

Copia manuscrita de la misma letra que las anteriores.

A-14, fol. 218.

1.695.—Otra de Fernando el Católico a Miguel de Gurrea, virey de Mallorca, en la que manifestaba la gran satisfacción que sentía por la noticia de que el infante de Bugía pensaba hacerse católico.

Burgos, 1515. Mayo, 30.

Copia manuscrita de la misma letra que las anteriores.

A-14, fol. 218.

1.696.—Otra de Fernando el Católico a Gonzalo García de Santa María, comunicándole había recibido la crónica de Juan II de Aragón, su padre, que aquél acababa de escribir, y que la mandaría leer en seguida.

Burgos, 1515. Mayo, 30.

Copia manuscrita de la misma letra que las anteriores.

A-14, fol. 218.

1.697.—Otra de Fernando el Católico al secretario Juan González de Villasilpliz, comunicándole su agradecimiento por haber recobrado el estoque que había pertenecido a Juan Dansa y que estaba en poder de Juan Cerdán.

Burgos, 1515. Junio, 30.

Copia manuscrita de la misma letra que las anteriores.

A-14, fol. 219.

1.698.—Otra de Fernando el Católico al secretario Juan González, de Villasimpliz, comunicándole que había recibido por conducto de Juan de Soria el estoque y el hacha que había sido de Juan Dansa y que le había remitido.

Burgos, 1515. Julio, 11.

Copia manuscrita de la misma letra que las anteriores.

A-14, fol. 219.

1.699.—Otra de Fernando el Católico a Gonzalo García Santamaría, comunicándole su deseo de que tradujese al romance la crónica de Juan II de Aragón, su padre, que había compuesto en latín.

Aranda de Duero, 1515. Agosto, 2.

Copia manuscrita de la misma letra que las anteriores.

A-14, fol. 220.

1.700.—Cédula de Fernando el Católico a favor de Francisco Antonio Marquesi, por la que concedía la capitanía de la tierra de Monte Corvino.

Burgos, 1515. Julio, 22.

Original en latín, con la firma del Rey.

A-14, fol. 221.

120.—Carta de Fernando el Católico al secretario Juan Colomar?, comunicándole la muerte del Galcerán de Santa Pau, y recomendando a mosén de Santa Pau, su padre.

Burgos, 1475. Agosto, 30.

Original.

Biblioteca Nacional. Manuscrito núm. 20.211 (Papeles de Gayangos). Publicada por Paz y Meliá (Antonio), *El cronista Alonso de Palencia*. Madrid, 1814. Núm. 89, pp. 196-197.

125.—Carta de Fernando el Católico a Juan II de Aragón, su padre, en creencia de Gaspar de Espés, su caballero mayor, y comunicándole diferentes noticias de la guerra con Alfonso V de Portugal.

Burgos, 1475. Noviembre, 13.

Original, con la firma del Rey.

Biblioteca Nacional. Manuscrito núm. 20.211 (Papeles de Gayangos). Publicada por Paz y Meliá, ob. cit., núm. 94, pp. 204-205.

126.—Carta de Fernando el Católico a Juan II de Aragón, su padre, dándole el pésame por la muerte de D. Juan de Aragón, Arzobispo de Zaragoza, hijo natural del segundo de los reyes citados, y agradeciéndole que se hubiese acordado, para la provisión del arzobispado vacante, de D. Alonso de Aragón, hijo bastardo del mismo Fernando el Católico.

Burgos, 1475. Noviembre, 23.

Original, con la firma del Rey.

Biblioteca Nacional. Manuscrito núm. 20.211 (Papeles de Gayangos). Publicada por Paz y Meliá, ob. cit., núm. 65, pp. 205-206

127.—Carta de Fernando el Católico a Juan II de Aragón, su padre, manifestándole el gusto y la satisfacción con que lo recibiría en Burgos, si se llegaba a celebrar la entrevista proyectada entre ambos.

Zamora, 1475. Diciembre, 22.

Original en una hoja en folio, con la firma del Rey.

Biblioteca Nacional. Manuscrito núm. 20.211 (Papeles de Gayangos).

ORDENAMIENTOS hechos para la ciudad de Burgos, por el rey D. Juan II.

Biblioteca Nacional. Sección de Manuscritos. Núm. 6.700, páginas 30-242. S. 80.

Información hecha por el Alcalde de Burgos, Garci-Alvarez, por mandato de los Monarcas y del Corregidor de la Ciudad Don Juan de Villafuerte, acerca de las personas de ella, que murieron

de pestilencia. Burgos y octubre, 1506. Traslado autógrafo. 1 hoja. Folio.

«Lo que parece por la información rescibida por el Sr. Licenciado de Santiago, del Consejo de la Reina Nuestra Señora, es esto».

Biblioteca Nacional. Sección de Manuscritos. Núm. 19.699-62.

«Que Burgos sea la primera en el lugar, en el hablar, en el botar y en el jurar». (Acuerdo de las Cortes de Sevilla, en 19 de diciembre de 1499.

* Biblioteca Nacional. Manuscrito núm. 20.268-5-. Fol. 21.

VI

Documentos datados en Burgos, y dirigidos a diversas ciudades, ya por los Reyes Católicos, ya por sus hijos el Príncipe D. Juan y la Reina D.^a Juana la Loca.

Real *Cédula* de los Reyes Católicos, nombrando como su enviado, ante el Cabildo Catedral salmantino, a D. Luis de Cárdenas, con el fin de que esta Corporación, pagase la parte de subsidio que había ya cumplido, con fecha de 12 de junio de aquel año.

Dado en Burgos a 18 de junio de 1495.

Documento original. 150 x 200 mm.

Archivo Catedral de Salamanca.

Real *Cédula* de los Reyes Católicos, nombrando a D. Alonso de Siebra como su representante ante el Cabildo Catedral salmantino, con el fin de que la precitada Corporación eclesiástica les hiciese efectiva la segunda parte del subsidio.

Dado en Burgos a 18 de diciembre de 1495.

Documento original. 160 x 230 mm.

Archivo Catedral de Salamanca.

Real *Cédula* de D. Fernando el Católico, dirigida al Rector, Maestrescuela, Doctores, Maestros y Diputados del Estudio y

Universidad de Salamanca, pidiéndoles licencia, por cuatro años, a favor de su «físico» el Doctor Fernán Alvarez, para que éste pudiese residir, durante dicho período de tiempo, en la su Corte y prestarle sus personales servicios.

Dada en Burgos a 27 de noviembre de 1507.

Copia de su original: Libro de Claustros. 5. Fol., 25, v.

Esperabé y Arteaga, Enrique. «Historia de la Universidad de Salamanca». Tomo I, pág. 362.

Real *Cédula* del Rey Católico, en la que ordena que los Contadores mayores de cuentas, no exigiesen derechos por los finiquitos que diesen a los Procuradores de Cortes, ni a las personas a cuyo cargo estuviese la cobranza del servicio que el Reino había concedido a S. M.

Dado en Burgos a 20 de julio de 1515.

Original. 310 x 215 mm.

Archivo Municipal de Salamanca. Libro Becerro. Fol. 49, v.

Real *Cédula* del Rey Católico, en la que ordena que los Corregidores y Justicias de las ciudades y villas, no cobren ayudas de costa de las penas que ellos aplicaban para la Cámara, sino que éstas las cobre el receptor general encargado de ellas, quien pagaría las ayudas de costa, en los términos mandados dar por S. M. a Corregidores y Justicias.

Dado en Burgos a 20 de julio de 1515.

Documento original. 310 x 210 mm.

Archivo Municipal de Salamanca. Libro Becerro. Fol. 50.

Real *Cédula* del Rey Católico, ordenando que los jueces eclesiásticos no conozcan de las causas civiles ni criminales, ni saquen a los vecinos de sus pueblos, ni den, contra éstos, mandamientos en primera instancia, excepto en las que fueren en grado de apelación.

Dado en Burgos, a 20 de julio de 1515.

Documento original. 310 x 215 mm.

Archivo Municipal de Salamanca. Libro Becerro. Fol. 49, v.

Real *Cédula* del Rey D. Fernando, dirigido a su Corregidor y Juez de residencia de la ciudad de Salamanca, en la que le ordena se guarde en dicha capital y su tierra, la Pragmática dada en Cortes de Burgos, sobre los vestidos que podían usarse.

Dada en Burgos, a 15 de julio de 1515.

Documento original. 310 x 210 mm.

Archivo Municipal de Salamanca. Libro Becerro. Fol. 48, r.

Real *Cédula* del Príncipe D. Juan, heredero de los Reyes Católicos, dirigida a su Corregidor en la ciudad de Salamanca, mandándole preste su decidida ayuda a D. Alonso Manrique, Maestrescuela de aquella Universidad, en las medidas que dicha autoridad docente estableciese, con el fin de restaurar la disciplina escolar sumamente relajada a la sazón.

Dada en Burgos, a 22 de abril de 1497.

Documento original. 300 x 220 mm.

Esperabé y Arteaga, Enrique. «Historia de la Universidad de Salamanca». Tomo I, pág. 134.

Real *Provisión* de los Reyes Católicos, ordenando que en los lugares de la tierra de Salamanca, en donde la población excediese de doce vecinos, puedan éstos poner un alcalde que habrían de elegir entre tres personas presentadas ante el Corregidor de aquella capital, o ante sus alcaldes; nombramiento que tendría de duración un año.

Dada en Burgos, a 22 de agosto de 1495.

Documento original, falto de sello. 335 x 305 mm.

Archivo Municipal de Salamanca.

Real *Provisión* de los Reyes Católicos, por la que ordenan al Maestrescuela, Rector, Consiliarios del Estudio y Universidad de Salamanca, y al Canciller, Rector, Doctores, Diputados y Consiliarios del Estudio y Universidad de Valladolid, que en sus respectivos Estudios, no exijan derecho alguno a los estudiantes pobres por los grados que se les otorguen, y así mismo, que a las restantes personas y estudiantes que no lo fuesen, no se les pudiese cobrar más que los derechos dispuestos por las Constituciones y Estatutos de los precitados Estudios. Así mismo ordenan que se

cumplan rigurosamente las Bulas del Pontífice Inocencio VIII, en las que se ordenaba que ninguna persona recibiese los precitados grados académicos, por Rescriptos ni Bulas apostólicas, salvo en los Estudios Generales.

Dada en Burgos, a 28 de octubre de 1496.

350 x 300 mm.

Esperabé y Arteaga, Enrique. «Historia de la Universidad de Salamanca». Tomo I, pág. 126.

Real *Provisión* del Príncipe D. Juan, heredero de los Reyes Católicos, en la que confirma a la Universidad de Salamanca los privilegios a la misma concedidos por los Pontífices y Reyes.

Burgos, 22 de octubre de 1496.

(Es un traslado autorizado del original, hecho en 30 de julio de 1509, por ante la fe del escribano Antón Alonso, del Número de Salamanca).

2 hojas. 300 x 220 mm.

Esperabé y Arteaga, Enrique. «Historia de la Universidad de Salamanca». Tomo I, pág. 128.

Real *Provisión* del Príncipe D. Juan, heredero de los Reyes Católicos, en la que como consecuencia del acrecentamiento de la población de la ciudad de Salamanca, autoriza la apertura de dos nuevas carnicerías, con tres pesos cada una, establecidas, una, hacia el monasterio de Santa Clara, y otra en San Francisco, las cuales habrían de regirse análogamente de las ya establecidas en la Plaza; pero los «obligados» al abasto de ellas, serían distintos de los de la sita en la precitada Plaza.

Dada en Burgos, a 14 de febrero de 1497.

(Traslado sacado en Salamanca, en 26 de septiembre de 1626, por ante la fe de Francisco Hernández, escribano real y público).

11 folios. 300 x 210 mm.

Archivo Municipal de Salamanca. Libro Becerro. Folios, 518, v. y 519 r.

Provisión del Príncipe D. Juan, heredero de los Reyes Católicos, ordenando se empedrasen ciertas calles de la ciudad de Salamanca.

Dada en Burgos, a 15 de febrero de 1491.
Documento original. 4 folios. 310 x 220 mm.
Archivo Catedral de Salamanca.

Real *Provisión* de la Reina D.^a Juana, ordenando no se cazase durante 6 años en la ciudad de Salamanca y su tierra, a causa de la escasez de caza. Ordena, asimismo, se cumpla y observe una Ley establecida por el Rey D. Enrique IV, sobre observación de los períodos de veda.

Dada en Burgos, a 15 de mayo de 1502.

Documento original, falto de sello. 210 x 305 mm.
* Archivo Municipal de Salamanca. Libro Becerro. Fol. 47.

Real *Provisión* de la Reina D.^a Juana, en la que ordena a los Comisarios, Tesoreros, Receptores y demás oficiales de la Santa Cruzada y composición del Obispado de Salamanca, «...que no pidan ni demanden a los cofrades de las cofradías, diciendo que hacen comidas y corridas de toros a cargo de las cofradías, siendo así que lo gasten de su propio dinero, ya que dichas piadosas corporaciones no tienen ni propios ni rentas, por lo que si se les hubieren llevado costas, se las devuelvan».

Dada en Burgos, a 9 de octubre de 1511.

Original. 265 x 300 mm.

Archivo Municipal de Salamanca. Libro Becerro. Fol. 70.

Real *Provisión* de la Reina D.^a Juana, al Rector, Maestrescuela, Doctores, Maestros, Consiliarios y Definidores del Estudio y Universidad de Salamanca, confirmándoles el Estatuto redactado por ellos referente a la limitación de asistentes a los exámenes para la concesión de grados académicos.

Dada en Burgos, a 22 de julio de 1512.

Copia del Libro de Claustros. 6. Fol. 41, v.

Esperabé y Arteaga, Enrique. «Historia de la Universidad de Salamanca». Tomo I, pág. 370.

Real *Provisión* de la Reina D.^a Juana, ordenando al Obispo de Málaga, su Capellán mayor y miembro de su Consejo, que gi-

rased una visita a la Universidad de Salamanca y al hospital de su Estudio y le informase con todo detalle, del estado de ambos centros.

Dada en Burgos, a 12 de agosto de 1512.

Copía del Libro de Claustros. 6. Fol. 46, v.

Esperabé y Arteaga, Enrique. «Historia de la Universidad de Salamanca». Tomo I, pág. 371.

Real *Provisión* de la Reina D.^a Juana, confirmatoria de otra dada en Medina del Campo, a 26 de febrero de 1515, en la que ordenaba que las Justicias de la ciudad de Salamanca, cuando alguna persona riñere, siendo por cosa leve y no existiendo parte querelosa, no se entrometiesen en hacer pesquisas ni averiguaciones, ni les causasen molestia alguna.

Dada en Burgos, a 20 de julio de 1515.

Documento original. Falta el sello. 430 x 300 mm.

Archivo Municipal de Salamanca. Libro Becerro. Fol. 50, r.

Real *Provisión* de la Reina D.^a Juana, en la que ordena que los Corregidores y Asistentes de las ciudades y villas, cumplidos los dos años, «...de que fueren proveidos de sus oficios...», hiciesen residencia, conforme a las Leyes de estos Reinos.

Dada en Burgos, a 20 de julio de 1515.

Documento original. Falto de sello. 210 x 305 mm.

Archivo Municipal de Salamanca. Libro Becerro. Fol. 50, r.

Real *Provisión* de la Reina D.^a Juana, en la que conforme a unas ordenanzas que se insertan, trata de la forma que había de guardarse en los aposentamientos de las personas que concurriesen con la Corte de S. M. donde quiera que se fuese, la cual se mandó observar por tiempo de cuatro años y después por el de la voluntad de S. M.

Dada en Burgos, en 20 de julio de 1515.

Documento original, falto de sello. 310 x 210 mm.

Archivo Municipal de Salamanca. Libro Becerro. Fol. 71, r.

Real *Provisión* de la Reina D.^a Juana, en la que se ordena la

observancia de la Pragmática promulgada en las Cortes de Burgos, en junio de 1514, en la que se legislaba sobre la forma de los vestidos que habrían de ser usados por los súbditos y naturales de sus Reinos.

Dada en Burgos, a 20 de julio de 1515.

Documento original. Con sello. 305 x 215 mm.

Archivo Municipal de Salamanca. Libro Becerro. Fol. 49, r.

Real *Provisión* de la Reina D.^a Juana, en la que se ordena que el oficio de Regidor de Salamanca que disfrutaba Antonio Fernández, se extinguiere el fallecimiento de su poseedor por haber sido acrecentado en demasía, y así tan solo quedasen los 26 Regidores acostumbrados, 13 por cada linaje de San Martín y San Benito.

Dada en Burgos, a 20 de julio de 1515.

Documento original. Falto de sello. 320 x 295 mm.

Archivo Municipal de Salamanca. Libro Becerro. Fol. 500, v.

Real *Provisión* de la Reina D.^a Juana, en la que se dispone que las personas que poseyesen oficios de Regidores, Veinticuatro, Curados y Escribanos que fuesen renunciables e hiciesen en su virtud renuncia de ellos, desde el día en que lo hiciesen, no pudiesen continuar en su desempeño por un plazo superior a 20 días, en el cual término, habrían de presentar la renuncia a S. M.

Dada en Burgos, a 20 de julio de 1515.

Documento original. Con sello. 215 x 315 mm.

Archivo Municipal de Salamanca. Libro Becerro. Fol. 146, r.

Real *Provisión* de la Reina D.^a Juana, en la que ordena se observen las Leyes promulgadas en las Cortes de Burgos, disponiendo que ninguna persona pueda cazar con redes, lazos, cepos ni con otros armadijos.

Dada en Burgos, a 20 de julio de 1515.

Documento original. Con sello. 390 x 310 mm.

Archivo Municipal de Salamanca. Libro Becerro. Fol. 49.

Real *Provisión* de la Reina D.^a Juana, en la que prohíbe que

en estos Reinos de España hubiese dados, ni se permitiese juego alguno.

Dada en Burgos, a 20 de julio de 1515.

Documento original. Con sello. 310 x 210 mm.

Archivo Municipal de Salamanca. Libro Becerro. Folios 70, v. y 71 r.

Real *Provisión* de la Reina D.^a Juana, dirigida al Corregidor y Juez de Residencia de Salamanca, para que se guarde y cumpla su otra Real *Provisión*, dada en Madrid, en 25 de febrero de 1514, ordenando que «cuando la Justicia y Regidores de Salamanca hiciesen alguna libranza, asentasen en el Libro del Concejo y en el libramiento que dieren, la libranza hecha y a quien se hacía, y la contradicción que fuese hecha sobre ello, por los sexmeros de dicha ciudad y de su tierra.

Dada en Burgos, a 2 de agosto de 1515.

Documento original. Falto de sello. 295 x 215 mm.

Archivo Municipal de Salamanca.⁽¹⁾

Ismael García Rámila.

(1) El orden alfabético en el que para su más fácil búsqueda y comprensión van dispuestos estos documentos, es el siguiente:

1.º Acuerdos.—2.º Cartas.—3.º Cédulas.—4.º Comunicaciones.—5.º Concursos.—6.º Elecciones.—7.º Exenciones.—8.º Juramentos.—9.º Nombramientos.—10.º Ordenanzas.—11.º Ordenes.—12.º Peticiones.—13.º Privilegios.—14.º Provisiones.—15.º Relaciones.—16.º Súplicas.

Tal orden alfabético es aplicable fundamentalmente a la documentación pertinente a los Reyes Católicos, que es la más copiosa.